



ASOCIACION DE EDUCADORES DEL ATLANTICO

Personería Jurídica No 211 de Julio 24 de 1946

NIT. 890111537-9

Cra 38B No. 66-39 Barranquilla -Teléfono: 3117159 - 3093739

E-mail: sindieduatlantico@gmail.com

**ACTA NO.021
JULIO 23 DE 2021
REUNION EXTRAORDINARIA**

En Barranquilla, siendo las 9:30 A.M. del 23 de Julio de 2021 se reunió la Junta Directiva de manera presencial convocada por el Presidente, Jesús Ávila Terán, para tratar lo concerniente a las visitas de verificación a las instituciones educativas.

Asistentes

DIRECTIVOS	CARGOS
Jesús Avila Terán	Presidente
Henry Rada Varela	Vicepresidente
Luis Grimaldo Mejía	Fiscal
Marinelda Salas Contrera	Secretaria General
Carlos Alberto Noriega Pertuz	Tesorero
Eduardo Castillo Bertel,	Secretario de Prensa, Propaganda
Indira Benavides García	Secretaria de Género, Igualdad e Inclusión
Oswaldo Farit Coronado Morales	Secretario de Recreación, Cultura y Deporte.
Alexis Angulo Fawcet	Secretario de Asuntos Educativos, Pedagógicos y Científicos
German Espinosa Dueñas	Secretario de Educación y Organización Sindical

Presenta excusa medica el compañero José Luis Castillo Pérez, Secretario de Asuntos Laborales y Seguridad Social

Verificado el quorum reglamentario, el Presidente solicita a la Secretaria General que presente el orden del día propuesto, con los siguientes puntos:

1. Oración
2. Asistencia y verificación del quorum
3. Informes
4. Conclusiones, propuestas y tareas.

Se somete a consideración de los asistentes y es aprobado.

Se inicia la reunión con una reflexión dirigida por Marinelda Salas

REUNION EXTRAORDINARIA JULIO 23 DE 2021



ASOCIACION DE EDUCADORES DEL ATLANTICO

Personería Jurídica No 211 de Julio 24 de 1946

NIT. 890111537-9

Cra 38B No. 66-39 Barranquilla -Teléfono: 3117159 - 3093739

E-mail: sindieduatlantico@gmail.com

Jesús Avila, presenta su saludo resaltando el trabajo adelantando por las Subdirectivas y Delegados con las visitas de verificación a las instituciones, manifestando que corresponde consolidar los resultados de esas visitas, como soporte ante las administraciones. Porque las Administraciones Departamentales y Distrital con el apoyo que significa la visita de la Ministra de Educación, han llamado a la presencialidad y según han declarado que entre el 80-85% de las instituciones están listas y también se apoyan en las cifras de fallecidos y en la ocupación de camas UCI.

Se refiere a la reunión con la Secretaria de Educación Departamental el viernes 16 de julio, con la asistencia de USDE y USDIDAB, donde se plantearon varias posiciones contrarias en torno a la presencialidad. Se hizo énfasis en que no se invitó a los sindicatos a las visitas de verificación que adelantó la Administración y que ADEA las realizó por cuenta propia.

Se planteó que era necesario confrontar los resultados de las visitas que adelantó ADEA con los que presenta la Secretaría y conjuntamente definir qué instituciones educativas cumplen con los protocolos. Debe la Administración adecuar las que lo requieran, se entiende que de acuerdo al distanciamiento no habrá presencialidad total, los estudiantes asistirían por grupos de acuerdo a las capacidades de las aulas.

De igual manera, hemos sido reiterativos en que las instituciones no cuentan con las herramientas tecnológicas necesarias para el desarrollo de las clases presenciales, en el entendido que en la mayoría de las instituciones no hay conectividad o sólo la tienen las áreas administrativas; queda claro que los docentes no van a utilizar sus equipos personales o paquetes de datos para suplir esa deficiencia.

Informa también que ya se está entregando a los Delegados del Distrito el auxilio de transporte por concepto de las visitas de verificación a las instituciones educativas, para los de los municipios las Subdirectivas deben entregar el listado correspondiente.

Germán Espinosa, informa que ya está listo el curso de Formación Virtual Avanzada con el auspicio de FECODE diseñado para 60 maestros, el primer criterio de escogencia es que sean Delegados o Subdirectivos; propone que se inscriban a través de un formulario de Google. Resalta que éste año los Tutores que evaluarán los trabajos, son los cuatro compañeros que en el anterior se destacaron por su buen desempeño.

Hace entrega del Proyecto que inicia el sábado 31 de Julio, con el cronograma de actividades. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

Marinelda Salas, considera que la metodología de inscribirse a través de un formulario es más práctica y democrática.



ASOCIACION DE EDUCADORES DEL ATLANTICO

Personería Jurídica No 211 de Julio 24 de 1946

NIT. 890111537-9

Cra 38B No. 66-39 Barranquilla -Teléfono: 3117159 - 3093739

E-mail: sindieduatlantico@gmail.com

Henry Rada, considera que las inscripciones deben ser para un número aproximado de 66 docentes por si se retiran algunos y que los Directivos por tener la representatividad se le asignen cinco cupos

Jesús Avila, informa que deben mirarse las cotizaciones de los computadores y escoger la mejor opción, se autoriza la compra de aires acondicionados y los elementos que se requieren para adecuar las oficinas; hay que determinar el uso que se le va a dar a las oficinas que tenían los abogados.

Indira Benavides, informa que la Secretaría de Género organiza un Facebook Live el 27 de Julio, en conmemoración a que el 25 de Julio es el Día Internacional de la Mujer Afrolatina y como reconocimiento a las maestras afrodescendientes, a las 4:00 P.M.

Se muestra de acuerdo con lo que propone Germán para la inscripción al Curso de Formación Virtual y pregunta como va a ser el pago para los Delegados de los municipios de Sabanalarga y Soledad que visitaron instituciones con varias sedes.

Carlos Noriega, responde que el pago sería igual, \$150.000 correspondiente a tres visitas.

Se da por terminada la reunión a las 1:00 P.M de la fecha señalada y en constancia firman, después de su aprobación por parte de Junta Directiva

JESUS AVILA TERAN
Presidente

MARINELDA SALAS CONTRERA
Secretaria General